

### ACTA DE LA 3ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### Lectura y Aprobación del Informe Técnico de la Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (Sobre 2), Apertura Sobre 3 (Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmulas), y Propuesta de Adjudicación.

**Título:** DESARROLLO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE CAMBIOS POR TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA).

**Nº Expediente:** 2025/23 CONTR 2025 341783

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/ Leonardo da Vinci 21, siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y la Resolución de 24 de septiembre de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta en la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, como sustituta de D. Francisco José Pérez de Ayala González.

- Dña. Cristina Caturla Montero, Jefa de Servicio de Producción Cartográfica del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

JUAN JOSE CADIZ VALERO		30/12/2025 10:57:26	PÁGINA: 1 / 5
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwXLbHdK94z9L81Wadfjrj8j8qc	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la aprobación del Acta de la 2ª Sesión de la mesa.

Acto seguido se procede a la lectura del Informe de valoración de las propuestas técnicas presentadas (Sobre 2), elaborado por técnicos del Servicio de Producción Cartográfica del IECA y del Gabinete Estratégico del Servicio de Analítica y Gobierno del Dato de la Agencia Digital de Andalucía, el cual queda incorporado al correspondiente expediente de contratación y publicado en el Perfil de Contratante del IECA, y en el que se refleja la puntuación obtenida por los licitadores relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor y confirmada por los miembros de la mesa, según se resume en el siguiente cuadro:

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (máximo 49 puntos)					
Criterio	Máxima puntuación	Puntuación licitadores			
		TELESPAPIO	UTE COTESA-ALTIA	UTE GMVSGI-GMVAD-USAL-APM-TCA	
1	Propuesta metodológica general	35	27,63	20,25	20,00
2	Modelo de gestión y dirección del proyecto	14	10,50	9,80	9,40
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>49</b>	<b>38,13</b>	<b>30,05</b>	<b>29,40</b>

Posteriormente, y una vez comprobado que todos los licitadores han superado el umbral mínimo para continuar en el proceso selectivo, recogido en el apartado 8.C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato, se realiza la apertura del Sobre 3.

Acto seguido se procede a realizar la evaluación de la documentación relativa a los Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (Sobre 3).

Las ofertas presentadas son las siguientes:

1.- **TELESPAPIO IBERICA, S.L.U.** presenta una proposición económica por importe de NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE EUROS (997.915,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (209.562,15 €), ascendiendo el total a UN MILLÓN DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (1.207.477,15 €).

Asimismo se compromete a ejecutar las mejoras siguientes:

- *Inferencia de un mayor número de fenómenos a los contemplados en el apartado 4.1.2.2 del ppt: número de fenómenos*

*FENOMENOS*

*1. Muelle-espigón.*

*2. Puente.*

- *Obtención de la vectorización en 3d de edificaciones y vías de comunicación: opción seleccionada:*

*Vectorización 3D de edificaciones y vías de comunicación*

- *Incremento en el número de meses de servicio en la nube ofertada sobre el establecido en pliego:*

*6 meses*



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

JUAN JOSE CADIZ VALERO		30/12/2025 10:57:26	PÁGINA: 2 / 5
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwXLbHdK94z9L81Wadfjrj8j8qc	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- *Experiencia del equipo de trabajo, adicional a la exigida como solvencia técnica: autobaremo de la experiencia adicional del equipo de trabajo:*

CONSULTOR DE NEGOCIO ESPECIALISTA TIG EN SEMÁNTICA Y ONTOLOGÍAS	2
CONSULTOR DE NEGOCIO IA	2
CIENTÍFICO DE DATOS	2
JEFE DE PROYECTO	0

2.- La **UTE CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL, S.A. y ALTIA CONSULTORES, S.A.** presenta una proposición económica por importe de UN MILLÓN NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (1.097.998,90 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (230.579,77 €), ascendiendo el total a UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.328.578,67 €).

Asimismo se compromete a ejecutar las mejoras siguientes:

- *Inferencia de un mayor número de fenómenos a los contemplados en el apartado 4.1.2.2 del ppt: número de fenómenos.*

**FENÓMENOS**

1. Aerogeneradores
2. Puentes

- *Obtención de la vectorización en 3d de edificaciones y vías de comunicación: opción seleccionada:*

*Vectorización 3D de edificaciones y vías de comunicación*

- *Incremento en el número de meses de servicio en la nube ofertada sobre el establecido en pliego: número de meses: Se ofrecen 6 meses adicionales*

- *Experiencia del equipo de trabajo, adicional a la exigida como solvencia técnica: autobaremo de la experiencia adicional del equipo de trabajo:*

CONSULTOR DE NEGOCIO ESPECIALISTA TIG EN SEMÁNTICA Y ONTOLOGÍAS	2
CONSULTOR DE NEGOCIO IA	2
CIENTÍFICO DE DATOS	2
JEFE DE PROYECTO	2

3.- La **UTE GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET,S.A.U.; GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U.; UNIVERSIDAD DE SALAMANCA; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID; TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, S.A.** presenta una proposición económica por importe de UN MILLÓN NOVENTA MIL EUROS (1.090.000,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (228.900,00 €), ascendiendo el total a UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (1.318.900,00 €).

Asimismo se compromete a ejecutar las mejoras siguientes:

- *Inferencia de un mayor número de fenómenos a los contemplados en el apartado 4.1.2.2 del ppt: número de fenómenos.*

**FENÓMENOS**

1. Canteras y minas activas
2. Líneas de costa

- *Obtención de la vectorización en 3d de edificaciones y vías de comunicación: opción seleccionada:*

*Vectorización 3D de edificaciones y vías de comunicación*



Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

JUAN JOSE CADIZ VALERO		30/12/2025 10:57:26	PÁGINA: 3 / 5
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwXLbHdK94z9L81Wadfjrj8j8qc	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Incremento en el número de meses de servicio en la nube ofertada sobre el establecido en pliego:  
6 meses
- Experiencia del equipo de trabajo, adicional a la exigida como solvencia técnica: autobaremo de la experiencia adicional del equipo de trabajo:
 

CONSULTOR DE NEGOCIO ESPECIALISTA TIG EN SEMÁNTICA Y ONTOLOGÍAS	2
CONSULTOR DE NEGOCIO IA	2
CIENTÍFICO DE DATOS	2
JEFE DE PROYECTO	2

Se comprueba que las ofertas presentadas cumplen los parámetros para no ser consideradas como ofertas anormalmente bajas. Quedando la valoración de la siguiente forma:

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (máximo 51 puntos)					
Criterio		Máxima puntuación	Puntuación licitadores		
			TELESPAZIO	UTE COTESA-ALTIA	UTE GMVSGI-GM-VAD-USAL-APM-TCA
1	Proposición económica	24	24,00	20,34	20,78
2	Número de fenómenos adicionales	8	8,00	8,00	8,00
3	Vectorización 3D de edificaciones y/o vías de comunicación	8	8,00	8,00	8,00
4	Número de meses adicionales	3	3,00	3,00	3,00
5	Experiencia del equipo de trabajo, adicional a la exigida como solvencia técnica	86	6,00	8,00	8,00
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>51</b>	<b>49,00</b>	<b>47,34</b>	<b>47,78</b>

De la puntuación obtenida por los licitadores relativa a los criterios valorables mediante juicio de valor, unida a la puntuación relativa a los criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas, se obtiene la valoración total, la cual se expone a continuación:

Puntuación TOTAL (100 puntos)					
Criterio		Máxima puntuación	Puntuación licitadores		
			TELESPAZIO	UTE COTESA-ALTIA	UTE GMVSGI-GM-VAD-USAL-APM-TCA
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR		49	38,13	30,05	29,40
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		51	49,00	47,34	47,78
<b>PUNTUACIÓN</b>		<b>100</b>	<b>87,13</b>	<b>77,39</b>	<b>77,18</b>

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas, y de acuerdo con lo establecido en el art. 150.1 de la LCSP, la clasificación por orden descendente de las proposiciones presentadas queda de la siguiente forma:

- 1º. TELESPAZIO IBERICA, S.L.U..... 87,13 puntos
- 2º. UTE CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL, S.A. y ALTIA CONSULTORES, S.A..... 77,39 puntos
- 3º. UTE GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET,S.A.U.; GMV AEROSPACE AND DEFENCE, S.A.U.; UNIVERSIDAD DE SALAMANCA; UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID; TCA CARTOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, S.A. .... 77,18 puntos

En consecuencia, esta Mesa propone como adjudicataria a la empresa **TELESPAZIO IBERICA, S.L.U.**

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación  
Ramón Sánchez Rendón

VºBº  
El Presidente de la Mesa de Contratación  
Juan José Cádiz Valero

JUAN JOSE CADIZ VALERO		30/12/2025 10:57:26	PÁGINA: 5 / 5
RAMON SANCHEZ RENDON			
VERIFICACIÓN	NJyGwXLbHdK94z9L81Wadfjrj8j8qc	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	